



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210022600	Ordinario	Aida Rosa Guerra Yanez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	06/12/2021	Auto Concede Termino - 1. Inadmítase La Contestación De La Demanda Presentada Por Colpensiones, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído. 3. Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane La Solicitud De Llamamiento En Garantía, So Pena De No Tener Por Presentada Esta

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2ab8558b-3a52-4ec6-8b80-ad4cf5ddf2ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220190015300	Ordinario	Ernesto Rafael Puche Pacheco	Administradora De Fondo De Pensiones Y Centicias Proteccion S.A.	06/12/2021	Auto Decide - Conforme A Lo Indicado En El Informe Secretarial Que Antecede Y En Consideración A Que Administradora De Fondos Pensionales Consignó A Órdenes De Este Juzgado El Valor De Las Costas Liquidadas El 28 De Octubre De 2021, Aprobadas El 9 De Noviembre Hogaño, Como Consta En La Consulta De Títulos Judiciales

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2ab8558b-3a52-4ec6-8b80-ad4cf5ddf2ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220190037700	Ordinario	Humberto Antonio Muñoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/12/2021	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Hágase Entrega A La Dra. Mónica Patricia Socarrás Gualdrón, Con C.C. No. 57.431.524 Y T.P157.649, En Calidad De Apoderada Del Señor Humberto Antoniomuñoz

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2ab8558b-3a52-4ec6-8b80-ad4cf5ddf2ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210022800	Ordinario	Isabel Matilde Charris Romero	Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp	06/12/2021	Auto Decide - Primero: Téngase Al Doctor Martha Cecilia Diaz Granados Almendrales, Como Apoderado De Dolores Galvis Franco En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido. Segundo: Téngase Notificado Por Conducta Concluyente A Dolores Galvis Franco Del Auto Que Admite La Demanda De Fecha 24 De Septiembre De 2021, Al Igual Que De Todas Las Providencias Emitidas Dentro Del Proceso

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2ab8558b-3a52-4ec6-8b80-ad4cf5ddf2ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220150052600	Ordinario	Martha Beatriz Martinez De Ortiz	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	06/12/2021	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Hágase Entrega Al Dr. Josémiguel Polo Barcinilla, Con C.C. No. 85464930 Y T.P 218611, Encalidad De Apoderado De La Señora Martha Martínez De Ortiz, Lostítulos Judiciales N 442100001017031

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2ab8558b-3a52-4ec6-8b80-ad4cf5ddf2ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220190040700	Ordinario	Walter Nuñez Diazgranados	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	06/12/2021	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Acéptese El Desistimiento Del Recurso De Reposición Presentando Por La Apoderada Del Demandante, Como Consecuencia De Lo Anterior Hágase Entrega A La Dra. Saray De Jesusrivera Alvarado, Con C.C. No. 1.045.714.898 Y T.P 313.071, En Calidad De Apoderada Del Señor Walter Nuñez Diazgranadas

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2ab8558b-3a52-4ec6-8b80-ad4cf5ddf2ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210011500	Ordinario	Raul Enrique De Luque Herrera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/12/2021	Auto Decide - 1) Requírase Al Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Riohacha Y Al Archivo Central De Dicho Distrito, Esta Última Si La Tuviere, Como Prueba De Oficio, Comunicación Para Que Envíe Con Destino A Este Proceso Copia De La Demanda, Su Contestación, Reforma Si Hubiera

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2ab8558b-3a52-4ec6-8b80-ad4cf5ddf2ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 102 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210026500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Pablo Emilio Mantilla Rojas	Inmel Igenieria Sas	06/12/2021	Auto Decide - Hágase Entrega Al(A) Señor(A) Pablo Emilio Mantilla Rojas, Con C.C.No. 91348666, El Depósito Judicial No. 442100001035959 De Fecha 12 Deoctubre De 2021 Por Valor De 597.541,00 Por Concepto De Prestacionessociales, Consignadas Por Inmel Ingenieria Sas Con Nit 8909262571

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

2ab8558b-3a52-4ec6-8b80-ad4cf5ddf2ed